

**CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
20 de Marzo de 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES, 20 DE MARZO DE 2018
HORA: 21.00
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 18/01/2018.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- Estado de cuentas.
- 4.- Mociones conjuntas de los Grupos PSOE, CIUDADANOS, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA: -
 - 4.1 – PLAN DE ACCESIBILIDAD.
 - 4.2 – CONTROL RUIDO A CICLOMOTORES.
 - 4.3 – FOMENTO DEPORTE – COMISION DE DEPODRTES.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Guadalupe (Murcia) a 14 de Marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.

